

XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina, 10 al 13 de agosto 2011

Mesa 53: Exilios políticos en el siglo XX: redes, culturas e imaginarios transnacionales

Coordinadores

Pablo Yankelevich (INAH, México) py1987@yahoo.com.mx
Silvina Jensen (UNS/CONICET) sjensen@criba.edu.ar

LAS REDES TRANSNACIONALES COMO ELEMENTO DE ANÁLISIS DE LOS EXILIOS ENTRE ESPAÑA Y URUGUAY EN EL SIGLO XX

Dr. Enrique Coraza de los Santos

Investigador vinculado al Instituto de Iberoamérica

Universidad de Salamanca

ecoraza@usal.es

Dirección Postal: c/ Soledad nº 10, 4º - 37001 – Salamanca (España)

DNI: 70960938G

Acepta publicación: SI

Resumen

Este texto parte de un estudio comparativo y relacional entre el exilio republicano español en Uruguay y el exilio uruguayo en España. Integra variables que hacen a las migraciones forzadas, a las modificaciones y redefiniciones de las fronteras reales e imaginarias de la nación y de las identidades basadas en el concepto de ciudadanía y participación política. Estas variables se activan a partir de la continuidad de la militancia como forma de recuperación de una ciudadanía negada en los espacios del estado-nación, a las estrategias y prácticas establecidas para esa recuperación y a las redes como eje central de una nueva forma de pasar del concepto de desterritorialización al de transterritorialización.

El Transnacionalismo político es la herramienta que, a partir de los estudios más recientes relacionados con las migraciones actuales, la globalización y los cambios en el mundo capitalista, nos puede servir de lente para observar también los exilios. Como afirma Portes, el transnacionalismo representa una perspectiva novedosa, no un fenómeno nuevo (Portes, 2005). De esta forma, a través de este estudio de caso, podemos encontrar no sólo los antecedentes del transnacionalismo referido a las

migraciones económicas uruguayas, sino en muchos casos, sus orígenes, estableciendo una línea de profundidad temporal que mantiene unido al presente con el pasado.

El transnacionalismo político ha sido definido por Patricia Landolt como aquellos procesos y prácticas que a la vez que cruzan fronteras y vinculan múltiples ubicaciones, tienen la capacidad de transformar las estructuras y los foros políticos establecidos, construir nuevos, así como nuevas formas de hacer y de interrogar a la política (Landolt, Goldring y Bernhard, 2009). Para Natalia Moraes, es el lugar de los vínculos políticos, el espacio público en el cual las acciones políticas, tanto formales como informales se extienden a través de las fronteras (Moraes, 2009), y podemos agregar; a través del tiempo.

En el caso específico de la migración, a través de las prácticas transnacionales los migrantes participan en el proceso de formación de más de una nación y por lo tanto trastornan y transforman las estructuras políticas establecidas de las diferentes naciones con las cuales mantienen contactos (Basch et. al. 1994).

LIMITACIONES RESPECTO AL TEMA Y AL ENFOQUE

La primera limitación la encontramos en los estudios sobre los exilios republicanos españoles, especialmente para el caso de América Latina. En España, los relatos sobre el exilio republicano que presentan un mayor caudal bibliográfico se refieren a México principalmente. Otros destinos como República Dominicana, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Cuba, Argentina, Chile o el propio Uruguay cuentan con escasos estudios aún.¹

¹ Se vuelve necesario mencionar los trabajos que con un carácter abarcador dan cuenta de la realidad y la actitud latinoamericana frente al exilio republicano español como los de Abellán (1976-78), Rubio (1977), Bermejo Marín (2002) o Plá Brugat (2007). En 1989, los Cuadernos Hispanoamericanos habían dedicado los números 473-74 como ejemplar monográfico al exilio español en Hispanoamérica con la contribución de importantes estudiosos de la historia, el arte y la cultura. Dentro de la historiografía del exilio para los casos nacionales del Cono Sur también debemos mencionar algunos aportes. Para Chile contamos con los trabajos de Escalona Ruiz (1998), Lemus (1998), Gálvez (2009), Estrada Turra (2009) y Borredá Cebriá (s/f) con el estudio de las mujeres republicanas exiliadas en ese país. Las investigaciones sobre el caso argentino con diferentes enfoques, algunos más amplios como el de Schwarztein (2001) o específicos como el refugio de catalanes, especialmente de Jensen y Oriol Dueñas (2008) o intelectuales, médicos y psicoanalistas de Díaz-Regañón Labajo (2009). Para la realidad uruguaya los estudios de Martínez (2001) con un espíritu totalizador o los artículos de Ainsa (1989), Grillo (1995), Facal Santiago (2002), Coraza (2005 y 2007a) y Rey Tristán y Coraza (2009). También el estudio de las realidades del exilio gallego en este país, Rodríguez Lago (1998), Zubillaga (2006) y de Nuñez Seixas y Cagiao Vila (2006). Finalmente es importante destacar trabajos que invitan a navegar por las experiencias de ida y vuelta, ya sea en América en general en Cagiao Vila, Rey Tristán y Pérez Santos (2007) o entre el Cono Sur y España a partir de las claves de los exilios como es el caso de Jensen para Argentina (2007) y

Los exilios latinoamericanos, especialmente los referentes a las décadas de los 70 y 80 cuentan con pocas investigaciones en marcha y, una bibliografía, que si bien ha tenido cierto impulso, aún es limitada, especialmente en tratamientos que realicen análisis complejos y multivariados. Esto ocurre tanto con el exilio chileno, como el argentino, uruguayo o brasileño. En estos últimos años, sin embargo, se han desarrollado una serie de proyectos de investigación y activación de redes en Europa y América Latina que han comenzado a subsanar estas deficiencias.²

Esta característica de una de las consecuencias humanas de la represión y el terrorismo de estado en el Cono Sur, concretamente, nos lleva a seguir hablando de que los exilios siguen formando parte de las memorias individuales y, en todo caso, grupales, pero no de las sociales y menos de las históricas. Para que esto ocurra concurren una serie de circunstancias que hacen a la concepción del exilio en sí –la adscripción de “exilio dorado” para el caso argentino por ejemplo- a las respuestas sociales y políticas al retorno y al desinterés de los propios científicos sociales frente a otros temas del traumático pasado reciente. El establecimiento de una “escala del sufrimiento” generado a partir de los procesos sociales y políticos de memoria en estos países que adscribirán una graduación de la legitimidad o categorización para ser considerado “víctima” ha sido otro factor que también ha influido en este proceso de recuerdos, olvidos y silencios (Jensen y Coraza, 2009).

Otro aspecto a considerar, dentro de estas limitaciones, tiene que ver con el propio tratamiento de los fenómenos migratorios. La emigración en los países latinoamericanos de origen ha considerado antes otros factores, como los económicos o sociales, antes que los políticos a la hora de analizar los flujos de población, en el proceso de pasar de ser países receptores para convertirse en países expulsores. En el caso español, en los estudios y espacios académicos donde se tratan los temas migratorios ocurre algo similar. En los encuentros, congresos, seminarios o foros de debate la inmigración comienza a ser un fenómeno digno de ser estudiado y con una entidad que merece su tratamiento a partir de la década de los 90, cuando la afluencia de inmigrantes se hace

Coraza (2005 y 2007a), la obra colectiva de Dutrénit, Allier y Coraza (2008) y el artículo de Rey Tristán y Coraza (2009) para Uruguay.

² Para el caso uruguayo ver los trabajos de Dutrénit (2006), Coraza (2008) o el más reciente de Allier Montaña (2010), y en la página web www.eluruguaydelexilio.org (Consulta 17 de agosto de 2010); para Argentina los que corresponden a Jensen (2008) o Jensen y Yankelevich (2007) y, para el chileno, la extensa recopilación realizada por Aguirre, Chamorro y Correa en la página web <http://www.abacq.net/imaginaria/009.htm> (Consulta 17 de agosto de 2010).

masiva, dotando a los períodos anteriores un carácter anecdótico o poco relevante.³ Con ello se prima cierta visión sociológica de orden cuantitativista, sobre la base de una representatividad estadística que obedece a razones económicas principalmente, obviándose la visión histórica de profundidad temporal respecto a la recepción de colectivos extranjeros. Asimismo al dejar de lado las explicaciones políticas se llega a una visión despolitizada, sin compromiso con las estructuras existentes y simplemente de observación o como resultado de flujos macroeconómicos en los que el investigador solo puede exponerlo sobre la mesa. Así llegamos a una lectura, que no en todos los casos, pero sí en muchos de ellos, se presenta como poco o nada comprometida con la realidad social o con una visión paternalista, de exotismo o incluso de cierto “uso” simplemente como “objeto” de los migrantes.

Debemos historizar los procesos migratorios porque no todos son iguales, deshistorizándolos los desligamos de los efectos de las causas políticas, de las medidas económicas, de las relaciones internacionales, de los enfrentamientos ideológicos, de los bloques de poder, de las reacciones sociales, de los comportamientos históricos y culturales. Hay que poner nombres, realizar análisis complejos y contextualizar para que cada caso, relacione el proceso de cada situación individual/colectiva en su perspectiva temporal y de larga duración.

Si nos referimos al transnacionalismo, el proceso es similar. Generalmente, buena parte de los estudios se han centrado en dimensiones sociales, culturales o económicas, acompañando la idea dominante de las migraciones como resultado de los desequilibrios económicos.

En estas visiones los migrantes aparecen como sujetos pasivos, como sujetos de política, más que sujetos activos y promotores de sus propias dinámicas de poder y como parte de un proceso de reconstitución política.

En los años 90 dentro del ámbito de las Ciencias Políticas, el término transnacionalismo se amplió desde las relaciones económicas (donde había surgido ya en los 70) a las organizaciones no gubernamentales y las redes transnacionales de apoyo unidas a valores compartidos, el uso de un discurso común y el intercambio de información extenso entre organizaciones de activistas con pensamientos comunes (Wayland, Sara V. 2006 citando a Keck y Sikkink, 1998).

³ Margarita del Olmo Pintado, investigadora del CSIS ha sido una de las pioneras en el estudio de los exilios del Cono Sur en España, en concreto los argentinos en Madrid y ya en 1991 señalaba las dificultades a la hora de insertar los estudios de las migraciones forzadas en los espacios académicos de las migraciones, afirmando que siempre “entraban por la puerta trasera” (Del Olmo Pintado, 1991)

Finalmente, si ya nos centramos en las relaciones entre migrantes y participación política también observamos ciertas limitaciones. Cuando se estudia la participación política de éstos, en muchos casos se hace exclusivamente relacionada con la falta de derechos políticos formales, el comportamiento electoral o las actividades de partidos y élites. De esta forma se descuida el contexto macrosocial y el estudio de las causas de las migraciones (Bolzman, 2009) como una variable a considerar que puede modificar las hipótesis o alcanzar análisis de mayor complejidad.

El investigador y exiliado chileno radicado en Suiza, Claudio Bolzman, que es uno de los pocos investigadores que ha abordado el exilio chileno en Europa, coincide también en este tipo de apreciaciones. Uno de los debates sociales y políticos más importantes que existen hoy en día respecto a las migraciones y los migrantes tiene que ver con el tópico de la integración. Sin embargo, como bien señala Bolzman, la incorporación a una nueva sociedad no es necesariamente un proceso lineal dependiente exclusivamente del tiempo de residencia, la asimilación no es necesariamente el resultado final de este proceso. En los estudios sí que se acepta la incorporación como un proceso dinámico donde se distinguen fases, pero al considerarlas no se tienen en cuenta, muchas veces, los factores contextuales, tanto de origen como de destino que brindarían la explicación (Bolzman, 2009).

Buena parte de las conclusiones de los estudios migratorios asumen la perspectiva asimilacionista, pero no tienen en cuenta la diversidad de los contextos de salida, donde la incorporación, por ejemplo, no es necesariamente una cuestión relevante para los exiliados.

En los exilios también se pueden evidenciar fases en su dinámica temporal, donde cada una de ellas está marcada por la existencia de un acontecimiento central a nivel macrosocial que ejerce una influencia sobre los recursos de los actores y sobre su percepción de la situación. Cada fase se caracteriza por una manera específica de vivir el exilio a escala individual, a través de formas propias de expresión a nivel comunitario y modos particulares de relacionarse con sociedades en origen y destino.

Un acontecimiento (muchas veces independiente de la voluntad del individuo o dependiente de su acción como parte del colectivo), tanto en origen como en destino, puede modificar las formas de incorporación de los exiliados a la sociedad de residencia, así como sus relaciones con la sociedad de origen.

Un acontecimiento delimita la estructura de oportunidades políticas que orientan, facilitan o restringen la movilización de los recursos de una comunidad exiliada. Esos

recursos son el principal “capital” con el que cuentan y que los definen a la vez que condicionan en su posición y proyección social.

Estos recursos provienen de múltiples orígenes, pero en su mayoría de una historia en común compartida que forma parte de una identidad colectiva. En el caso presentado además, esa historia compartida no sólo incluye a la comunidad expulsada sino también a la comunidad receptora, formando parte de una memoria común que es el principal recurso a movilizar.

De esta forma dispondrán de:

Recursos colectivos, principalmente de carácter simbólico que se ponen a disposición, como recurso y como estrategia para reforzar o generar una identidad comunitaria. Las relaciones migratorias y exiliares entre España y Uruguay.

Recursos sociales en cuanto a experiencias de formas de auto organización, capacidad de desarrollar contactos, movilizar la sociedad y la comunidad en torno a ciertos objetivos. Los espacios de representación, desde los de carácter étnico nacional o regional, a los políticos, sindicales, culturales o de género.

Recursos culturales como la capacidad de la comunidad de proyectar una imagen positiva de sí misma a partir de actividades. Lo cultural como perteneciente a un tronco común o compartido, pero también respecto a la cultura política, las afinidades ideológicas o el presentarse, los migrantes, como pertenecientes a un colectivo que sufre una situación similar a la sufrida por otros colectivos, en el pasado, en los espacios de destino.

EL ESTUDIO DE CASO: los exilios uruguayos, identidad y espacios de militancia.

El marco de referencia se establece a partir de dos líneas de investigación, una de ellas, ya referida, es el de los exilios uruguayos en una dimensión compleja, que los lleva a relacionarlos incluso, con el exilio republicano español en Uruguay. La segunda es una mirada sobre las migraciones uruguayas en su larga duración, una mirada comparativa en forma diacrónica y sincrónica que está en proceso de investigación.

Desde el punto de vista de los contextos macro políticos y sociales, este trabajo se enmarca en el pasado reciente del Uruguay, en el período que generó la más atroz e importante violencia desde el Estado sobre la población del país (Rico, 2008). Asimismo, tiene que ver con los cambios que se producen con referencia a la forma de percibir y enfrentar la realidad que la sociedad uruguaya experimenta desde mediados de la década del 50 hasta los 70 del siglo XX (Real de Azúa, 1984; Rial, 1986; Caetano y Rilla, 1994 y González Lauriano, 2001).

Hablo de la realidad de los exilios uruguayos como experiencia de migración forzada y protagonizada por miles de personas como resultado de un período de autoritarismo, dictadura y terrorismo de estado, un período que podemos establecer entre 1972 y 1985. El arco temporal de la Historia Reciente del Uruguay que cubre este período se puede iniciar en 1968, con el comienzo del abuso de las medidas constitucionales por parte de un gobierno que desarrolla el autoritarismo como estrategia de control. A partir de ahí la violencia generada desde los sectores de la oligarquía, amparados por las acciones del gobierno, desencadenará una serie de acontecimientos que derivarán, primero en un período de violencia política y posteriormente en un golpe de estado, el 27 de junio de 1973 (Caetano y Rilla, 1991; Aldrighi, 2001 y Rey Tristán, 2004).

También es importante hacer referencia a un elemento fundamental de los procesos autoritarios en América Latina de la segunda mitad del siglo XX y que no se suele considerar en relación con la represión. Hablamos de los regímenes autoritarios y dictatoriales como estrategia represiva y disciplinadora para viabilizar la puesta en marcha de medidas económicas liberales y neoliberales en toda la región. En realidad la violencia generada desde estos gobiernos no es una consecuencia de un enfrentamiento, como sus protagonistas han querido presentarla, sino la causa para imponer un determinado modelo económico y de esa forma eliminar (físicamente) toda oposición o resistencia donde es fundamental el papel desempeñado por ciertas doctrinas norteamericanas y las administraciones de los diferentes gobiernos de Estados Unidos en este período (Klein, 2007).

Uno de los ejes, el que tiene que ver con la variable de las identidades basadas en la ciudadanía y la participación, hace a la militancia política y sindical, especialmente de los jóvenes, vista como formas de ejercicio de ciudadanía o formas de percibir la ciudadanía. Se entiende, desde aquí, la ciudadanía no solamente como conjunto de derechos y deberes, en su acepción jurídico-política, sino también como forma de compromiso con la vida y realidad del país. En este sentido, muchos de los que se pueden incluir dentro de la militancia como ejercicio de ciudadanía, no poseen aún el derecho legal a ella, pero considero que sí perciben lo que su ejercicio comporta, siendo su adquisición una cuestión formal.

Un segundo elemento, el que tiene que ver con la realidad de los exilios uruguayos en España, pero a su vez que lo enlaza con los exilios republicanos españoles en Uruguay, apunta a los espacios, a las formas de nucleamiento que desarrollan en sus lugares de destino los que se ven obligados, y obligadas, al exilio. Esos espacios se analizarán

desde la óptica de los movimientos sociales y tienen que ver con la representación, con el sentido, con la identidad, con la ciudadanía y con la militancia. Asimismo, las redes establecidas con los distintos puntos de concentración de exiliados, a la vez que con la comunidad de aquellos que permanecen en la resistencia en Uruguay marcan los puntos del transnacionalismo.

El hilo conductor que une a estos dos ejes serán los sujetos sociales, tanto los individuos, cómo los propios espacios en sí. Los consideraremos como actores sociales y políticos que construyen parte importante de su identidad desde la militancia como forma de vivir la ciudadanía activa y que, a causa de la represión, se ven obligados al exilio, y a reconstruir allí, espacios de sentido y referencia que se convertirán en una forma de reconstrucción de identidad y ciudadanía.

LAS FASES

Los exilios uruguayos revestirán múltiples formas, rutas, destinos y períodos que se convierten en uno de los aspectos a considerar al hablar de exilios y no de exilio (Dutrénit, 2006 y Coraza, 2007b). En cuanto a las fechas de salida, podemos reconocer tres etapas bien diferenciadas por las circunstancias que las provocan, que además, también determinan rutas y destinos. Una primera etapa, previa al golpe de estado de 1973 y que se ubica en torno a 1971-72, protagonizada por los integrantes de las organizaciones de la izquierda armada y que se dirigen principalmente a Chile y Cuba. Un segundo período, lo encontraremos en el momento inmediato al golpe de estado del 27 de junio, protagonizado fundamentalmente por líderes políticos, sindicales y de la educación; se dirigen principalmente a Buenos Aires y a Chile. Esta etapa, se verá acompañada, tres meses después, por el golpe de estado del 11 de septiembre del Gral. Pinochet contra el gobierno de Allende, obligando a los exiliados uruguayos en ese país a un re exilio y a la búsqueda de nuevos destinos, en buena parte, como refugiados o asilados por gobiernos latinoamericanos y europeos. La última etapa, se inicia en torno a los años 1975-76, determinada por un cambio de rumbo en la dictadura uruguaya, la extensión de la represión, y la consideración de la sociedad civil como el enemigo, afectando especialmente a los militantes del partido comunista y otras agrupaciones de la izquierda marxista y socialista. A su vez, se sumará el golpe de estado en Argentina el 24 de marzo de 1976, que nuevamente obligará a los que allí se encontraban, a re exiliarse y sumarse a los que ya lo estaban haciendo desde Uruguay.

Esta multiplicidad de destinos, a los que el poder represor obligará a miles de ciudadanos, logrará, en lo inmediato, un primer objetivo que es romper con las redes de

solidaridad establecidas a partir de una experiencia compartida en la lucha por diferentes estrategias y alternativas para el país.⁴ Sin embargo, rápidamente, en muchos casos, las redes y contactos vuelven a activarse y a reconstruirse, ya no necesariamente a través de la presencia real y material de todos y todas en un mismo espacio, pero sí de la transnacionalización como forma de continuar con la lucha, en este caso de resistencia y enfrentamiento a la dictadura a partir de las estrategias de solidaridad, denuncia y aislamiento internacional (Markarian, 2006).⁵

LOS EXILIOS EN ESPAÑA

España es uno de los destinos destacados de los exilios uruguayos donde se concentraron importantes grupos de exiliados que respondían a las más diversas opciones políticas, sindicales, de la educación y la cultura. Las razones que llevaron a que muchos eligieran este país responden a una serie de elementos que tienen que ver con la historia y la cultura que unen a Uruguay y España así como también a las opciones elegidas por distintas agrupaciones políticas. Una vez elegido España -en algunos casos como primer destino y, en otros, como segundo o tercero, dependiendo de las circunstancias personales, familiares o grupales de cada uno/a-, las condiciones para la llegada y residencia estuvo cargada de dificultades y de búsquedas personales y políticas para recuperar muchas de las cosas perdidas, entre ellas una recuperación de su propia identidad. En este plano, una vez instalados los exiliados uruguayos, jugó un papel importante la historia de convivencia del exilio republicano español en Uruguay, así como las redes, históricas y presentes -si nos referimos al presente del exilio- con las organizaciones políticas, sindicales y sociales españolas.

Una parte importante de los exiliados uruguayos, una vez superados los primeros obstáculos para procurarse una vivienda y un sustento, a la vez que un grupo de pertenencia, van a buscar integrarse a los diferentes espacios ya creados en algunas ciudades, y donde no los había se van a reunir para crearlos. Así surgen las diferentes formas organizativas a partir de espacios distintos pero unidos bajo consignas y luchas comunes. La unidad será una de los aspectos que caracterizará a los exilios uruguayos frente a otros exilios latinoamericanos en España y a la vez será una de sus señas de

⁴ Si nos referimos a los que se ven obligados, con diferentes grados de urgencias, circunstancias y posibilidades al exilio (destierro, persecución e imposibilidad del retorno), en lo interno al exilio interior (control, represión y miedo pero con diferentes grados de resistencia), cárcel (con la práctica sistemática de la tortura y la violación de los Derechos Humanos), secuestro o desaparición (en muchos casos aún sin resolver sus circunstancias y destino real).

⁵ De esta forma podemos apreciar lo que tanto Landolt (2009) como Moraes (2009) consideran como elementos del transnacionalismo, nuevas formas de hacer política a partir de nuevas vinculaciones entre múltiples ubicaciones o los vínculos entre espacios formales e informales a través de las fronteras.

identidad frente a experiencias en otros países. Las razones de esta unidad se pueden encontrar en la propia tradición política y sindical uruguaya, así como en las características de las formas de organización que se dieron en España.

Si bien la dispersión dentro del territorio español va a llevar a destinos en varias ciudades y/o Comunidades Autónomas, tanto peninsular como insular, van a haber dos que por su importancia estadística, simbólica e institucional van a sobresalir: Barcelona y Madrid. Las razones de esta elección tiene que ver con múltiples motivos que van, desde la imagen proyectada, una como capital, la otra como ciudad importante, tanto a nivel internacional como a partir de los colectivos migrantes españoles en Uruguay, a las redes familiares, de conocimiento cercano o las tejidas a partir de la convivencia con los espacios del exilio republicano español, tanto en forma directa en Uruguay, como a través de los contactos (a veces personales, de las organizaciones o en forma epistolar) con otros puntos como Buenos Aires, México o Toulouse. Las características de los espacios en estas dos ciudades serán diferentes. Barcelona será el núcleo más importante desde el punto de vista numérico, pero también respecto a la diversidad y carácter de los espacios (Jensen y Coraza, 2009). En la ciudad condal, muchos exiliados y exiliadas reutilizarán las redes políticas y sindicales generadas con el exilio republicano en un momento muy particular de la Historia Reciente de España: el final del franquismo y la transición. Estas circunstancias generarán un intercambio de experiencias de uno y otro lado que tendrá consecuencias tanto para la política catalana y española en general, como para la política uruguaya.⁶ El abanico de estos espacios irá desde los que van a revestir un sentido cultural y de contención, los que reproducen los étnico-nacionales de los antiguos inmigrantes meridionales en América, los netamente políticos de diferentes opciones de la izquierda, el sindicalismo e incluso el género.

Madrid, mientras tanto, representa un caso distinto. En cuanto al número será menor respecto a la anterior, y en cuanto a la diversidad de espacios también presentará diferencias. Si bien se puede decir que permanecerán agrupaciones que responden a tendencias políticas diversas, en cuanto a espacio como proyección del exilio uruguayo se mostrará como uno solo, aunando en éste la mayor parte –no exclusivamente- de los

⁶ Se puede visualizar a través de ejemplos como la transferencia de prácticas y estrategias de movilización política y sindical, incluso de género, de los exiliados y exiliadas uruguayos hacia los catalanes, al provenir unos de una extendida experiencia de militancia activa y otros del amanecer a un período de libertades y participación del que la mayoría de los protagonistas no habían vivido o quedaba muy lejos en el tiempo. También mencionar la influencia de las formas y evolución de la transición española trasladada por los exiliados retornados a la experiencia de transición uruguaya. Esta es una de las características que Wayland (2006) o Basch (1994) manejan dentro del concepto de transnacionalismo político.

recursos y estrategias. Asimismo, en la capital de España van a actuar tres de las instituciones del exilio más representativas del mismo: El Comité del Frente Amplio⁷ en el Exterior, la Convención Nacional de Trabajadores en el Exilio⁸ y la Convergencia Democrática.⁹

Los recursos movilizados, las estrategias utilizadas y las acciones desarrolladas por estos espacios constituirán la proyección y visibilidad de los exilios uruguayos en España¹⁰ tanto para sus protagonistas como para el conjunto del espectro político, sindical, cultural y social español. Para los que los integraban se convirtió en el centro de su vida y su sentido de existencia buscando un único objetivo: la derrota de la dictadura, su desaparición y la posibilidad de un retorno. En tal caso su carácter transnacional no implicó, desde mi punto de vista, desterritorialización, sino, en todo caso transterritorialización. Se percibía no como otro territorio, sino como la reproducción del mismo espacio de lucha que se había generado y gestado en Uruguay, y que las circunstancias del exilio simplemente habían obligado a fijarlo en otro lugar. Pero desde el punto de vista del sentido no se percibía como un «no Uruguay» sino como «otro Uruguay»¹¹ o como afirmó un exiliado uruguayo: «varios Uruguay» (Achugar en Sosnowski, 1987).

MILITANCIA Y CIUDADANÍA

A la hora de analizar la variable de la identidad basada en la ciudadanía y la participación política es importante comenzar analizando, como desde nuestro punto de vista, se genera esa identidad. En qué medida las experiencias vitales de una generación, relacionada con un contexto determinado, con unas prácticas y unas formas de sociabilidad determinan su personalidad y sus formas de acción futuras. En definitiva es preguntarse sobre quiénes fueron los que fueron objeto de represión con un sentido de

⁷ Coalición de agrupaciones y partidos de izquierda surgido en 1971 y que fue el que sufrió, así como las organizaciones de la izquierda armada, tanto a nivel institucional como de sus militantes, la mayor parte de la represión y acción del terrorismo de Estado practicado por la dictadura cívico militar uruguaya. Recuperada la democracia su caudal de votos ha ido en aumento, alcanzando en 2005 llegar a la presidencia del gobierno nacional, situación que ha mantenido hasta la actualidad.

⁸ Centra Única de Trabajadores surgida en 1966, objeto de represión durante el período de las democracias autoritarias previas a la dictadura y finalmente proscripta por ésta, reapareciendo en el proceso de recuperación democrática.

⁹ Experiencia multipartidaria surgida en el exilio en 1980, con sedes en diferentes países, y que representará distintas tendencias políticas, no sólo de la izquierda, sino de algunos sectores de los partidos tradicionales que se enfrentaban a la dictadura desde el exterior.

¹⁰ Que no la exclusividad, ya que se conocen algunas experiencias, aunque de menor proyección en otros puntos de la geografía española, y también un importante conjunto de exiliados y exiliadas que una vez en el destino no se integraron a los mismos, sino que, por diferentes circunstancias personales, familiares, afectivas y/o políticas se refugiaron en su vida privada sin una militancia activa.

¹¹ En mi primer artículo sobre esta temática en el año 2001 lo definí como “El Uruguay del Exilio”: ver <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-46.htm>.

eliminarlos (en algunos casos físicamente y en otros espacial o anímicamente) como actores políticos o cuando menos romper las dinámicas generadas dentro de la historia política y social uruguaya.

¿Quiénes eran los exiliados y exiliadas uruguayos?

La pregunta es muy ambiciosa y casi imposible de contestar a la luz de las investigaciones existentes. Tampoco es mi objetivo hacerlo en este texto. Más bien es una provocación, una excusa para definir mi universo de análisis. Para trabajar las dimensiones de militancia, ciudadanía y exilio es necesario centrarse en aquellos exiliados y exiliadas que continuaron con su militancia en sus puntos de destino, que consideraron el exilio como una continuación de su actividad como actores sociales y políticos en el Uruguay. Otros, por diferentes razones personales, familiares y hasta políticas decidieron abandonar el rol que los llevó a ser pasibles de represión directa y por tanto a verse obligados a la emigración forzada y se refugiaron en su vida privada o familiar. Por tanto, éstos no tuvieron una visibilidad para la sociedad española más allá de su sociabilidad como habitantes de una localidad determinada.

MILITANCIA Y EXILIOS

Korinfeld (2008) establece tres tiempos de los procesos de configuración identitaria atravesados por aquellos jóvenes que debieron marchar al exilio como consecuencia de la represión.¹² Estos tiempos están pautados por tres acontecimientos vitales: la militancia, la clandestinidad o la supervivencia bajo la persecución y por último el exilio.

«... [el] primero, del orden primario, familiar, señalamos la ruptura que requería la incorporación plena y comprometida a la militancia política revolucionaria...»

«La ruptura parcial o total con las coordenadas simbólicas de la militancia los enfrenta a una nueva configuración, que implica procesos de desidentificación, duelo y elaboración de las pérdidas y situaciones de persecución vividas (...)...cierta disolución de lo colectivo antes de partir al exilio o poco después, es decir, segundo tiempo en el que predomina la

¹² Este autor lo establece para el caso de los jóvenes militantes argentinos, sin embargo, a pesar de las diferencias particulares entre los procesos políticos, sociales y culturales entre Argentina y Uruguay, también guardan una serie de semejanzas importantes. Sobre las diferencias y semejanzas entre los exilios argentino y uruguayo en España se puede ver el trabajo conjunto de Jensen y Coraza (2009). Por esta razón considero que puede ser válida esta visión sobre los procesos identitarios de los jóvenes militantes argentinos para ser aplicado, también, al caso uruguayo.

gestión individual/familiar o en microgrupos de pares ante las situaciones de deben afrontar»

«Un tercer tiempo de conmoción que afrontan los sujetos en el exilio, las pérdidas de proximidad con sus referentes afectivos familiares (...) la intempestiva interrupción de su vida cotidiana, la pérdida del medio ambiente (...) la clausura abrupta de las distintas inserciones sociales y de los proyectos de vida en conformación. (...)...debieron afrontar las exigencias de la inserción y establecimiento en los nuevos contextos» (:168-169)

Si continuamos con este planteamiento, pensando en el proceso del exilio podemos seguir identificando dos nuevos momentos a partir de los exilios. Para aquellos que el sentido con el que dotaron a estos exilios fue la continuación de la militancia, la reconstrucción de los espacios de acción, nuevas formas pero que recuperaban antiguos métodos y estrategias: los espacios de representación en el exilio. Esta fue la manera de recuperar una identidad perdida, arrebatada a la vez que pensar en las ausencias como un elemento de lucha que permitiría su recuperación.

Un nuevo momento lo podemos encontrar al final de la etapa objetiva del exilio, cuando se presenta la opción del retorno. En este punto es cuando se produce una nueva fractura, el sentido del que estaba dotado el exilio y los espacios que habían reconstruido el sentido de comunidad, del “nosotros” se pierde y por lo tanto se debe tomar una decisión. Esta decisión nuevamente está condicionada y presionada por dos elementos determinantes: la familia, pareja o amigos/compañeros; y por las organizaciones políticas de pertenencia. Estos determinantes también habían estado presentes en el momento del exilio, o incluso en algunos antes, en el de pasar a la clandestinidad. Pero ahora había una diferencia, mientras en aquél la violencia y la necesidad de salvar la vida o la integridad física, moral o ideológica dotaban de una inmediatez y urgencia, en éste, lo determinante provenía de qué hacer frente a lo que se veía como el final de un proceso: regresar con un sentido de recuperación y de haber conseguido aquello por lo que se había luchado, o quedarse asumiendo la existencia de nuevas identidades tejidas en los años de exilio que ahora se dotaban de un nuevo sentido.

REFLEXIONES FINALES

El final del exilio como realidad objetiva con el fin de la dictadura y el retorno a partir de 1985 replanteará la posición de los exiliados frente a su realidad de migrantes y

provocará conflictos personales, familiares y políticos ante la decisión de irse o quedarse. Las experiencias de retorno, residencia permanente en España o reemigraciones una vez enfrentadas las imágenes del país imaginado y el país real muestran la profundidad del exilio como experiencia humana. La mayoría de los espacios generados en el exilio desaparecerán y los que permanecen serán aquellos identificados con una razón identitaria nacional que permanecen hasta el día de hoy en un conflicto entre el sentido de su creación y el cambio de sentido necesario frente a una nueva realidad: la inmigración económica uruguaya a España.

En este sentido, es que esta reflexión se presenta como una experiencia de transnacionalismo político y de transterritorialización, donde los espacios que se generan son una forma de recuperación de identidad, una identidad, arrebatada, y la continuidad de la militancia como permanencia de lo perdido. Se ha pretendido mostrar el sentido del transnacionalismo y como esos espacios, más allá de las fronteras político-nacionales uruguayas, no significó pérdida, sino todo lo contrario, recuperación y paréntesis determinada por las circunstancias.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J.L. (1976-78): *El exilio español de 1939*, 6 vols. Madrid, Taurus.
- AINSA, F. (1989): «El exilio español en Uruguay» en *Cuadernos Hispanoamericanos* N° 473-74.
- ALDRIGHI, C. (2001): *La Izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Trilce, Montevideo.
- BASCH, L; GLICK-SCHILLER, N. y SZANTON BLANC, C. (1994): *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation States*. Routledge, London.
- BERMEJO MARÍN, P. (2002): «El exilio español en la orilla latino-americana», *Cuadernillos Cexeci*, n° 5. Disponible on-line [<http://www.cexeci.org/pdf/numerocinco.pdf>] Consulta: 16 de junio de 2010.
- BORREDÁ CEBRÍA, A. (s/f): «¿Y cómo las cambió la guerra? Exilio femenino español en Chile 1939» Disponible on-line [<http://www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-086.pdf>] Consulta 14 de junio de 2010.
- CAETANO, G. y RILLA, J. (1991): *Breve Historia de la Dictadura*. Centro Latinoamericano de Economía Humana y Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- CAETANO, G. y RILLA, J. (1994): *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al MERCOSUR*. CLAEH y Fin de Siglo, Montevideo.
- CAGIAO VILA, P.; REY TRISTÁN, E. y PÉREZ SANTOS, R. (2007) (Eds.): *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- CORAZA, E. (2005): «Viajes de ida y vuelta: exilios entre España y Uruguay en el siglo XX» en [cd rom] en *X Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

- (2007a): «*El exilio uruguayo en España 1973-1985: redes, espacios e identidades de una migración forzada*». Tesis Doctoral (inédita). Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (2007b): «El exilio o los exiliados: reflexiones desde la subjetividad» en IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- (2008): «¿Quién hablará de nosotros cuando ya no estemos? Memoria e historia del Uruguay del exilio a partir de un análisis bibliográfico» en *Studia Histórica. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 25.
- CUADERNOS HISPANOAMERICANOS (1989): *El exilio español en Hispanoamérica*, nº 473-474. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Madrid.
- DEL OLMO PINTADO, M. (1991): «La inmigración argentina en la ciudad de Madrid» en *Arbor*, nº 139: 545.
- DEL POZO, J. (2006) (Coord.): *Exiliados, emigrados y retornados: chilenos en América y Europa 1973-2004*. Ril Editores, Santiago de Chile.
- DIAZ-REGAÑÓN LABAJO, M.A. (2009): *El exilio científico republicano en Argentina. Contribución e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003)*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- DUTRENT BIELOUS, S. (2006) (Comp.): *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*. Fin de Siglo, Montevideo.
- DUTRENT BIELOUS, S.; ALLIER MONTAÑO, E. y CORAZA DE LOS SANTOS, E. (2008): *Tiempos de exilios. Relaciones de españoles y uruguayos*. Instituto Mora – Fundación Carolina – Editorial Textual, México.
- ESCALONA RUIZ, J.F. (1998): «Una aproximación al exilio chileno: la editorial Cruz del Sur» en AZNAR SOLER, M. (1998): *El exilio literario español de 1939*, 2 vols. Barcelona, Gexel.
- ESCRIVÁ CHORDA, M.A.; BERMÚDEZ TORRES, A. y MORAES MENA, N. (2009) (Eds.): *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.
- ESTRADA TURRA, B. (2009): «República y exilio español en el fin del mundo. Valparaíso, Chile» en *Revista de Indias*, Vol 69, No 245
- FACAL SANTIAGO, S. (2002) «Política inmigratoria de puertas cerradas. Uruguay frente a la llegada de refugiados españoles republicanos y judíos alemanes» en *Revista Complutense de Historia de América*, v. 28, p. 169-183.
- GALVEZ, J. (2009): «70 años del mejor poema de Neruda» on-line [http://www.clarinet.cl/index2.php?option=content&do_pdf=1&id=6982] Consulta 16 de junio de 2010.
- (2008) «Por obra y gracia del Winnipeg» Disponible on-line [<http://winnipeg70.wordpress.com/2008/12/11/por-obra-y-gracia-del-winnipeg/>] Consulta 16 de junio de 2010.
- GONZALEZ LAURIANO, C. (2001): *La construcción de la identidad uruguaya*. Taurus, Universidad Católica, Montevideo.
- GRILLO, R. M. (1995): «El exilio español en Uruguay». En: “*El exilio literario español de 1939*» en *Actas del Primer Congreso Internacional*, vol. 1. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Disponible on-line [<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/litEx/08039472188153817426746/index.htm>] Consulta: 27 de mayo de 2004.

- JENSEN, S. (2007) *La provincia flotante. El exilio argentino en Catalunya*. Casa de América en Catalunya, Barcelona.
- JENSEN, S. y CORAZA DE LOS SANTOS, E. (2009): «Los pioneros de la inmigración latinoamericana a España: exiliados uruguayos y argentinos» en ESCRIVÁ CHORDÁ, A.; BERMÚDEZ, A. y MORÁES MENA, N. (2009) (eds.): *Migración y Participación Política*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.
- JENSEN, S. y ORIOL DUEÑAS (2008): *La presencia catalana al món: Segles XIX i XX*. Departament de Vicepresidencia. Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- KLEIN, N. (2007): *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós, Madrid.
- KORINFELD, D. (2008): *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*. Del estante Editorial, Buenos Aires.
- LANDOLT, P.; GOLDRING, L. y BERNHARD, J. (2009): «Las organizaciones de migrantes latinoamericanos en Toronto: entre la política de base y el imperativo de la etnización del Estado multicultural» en CHORDÁ, A.; BERMÚDEZ, A. y MORÁES MENA, N. (2009) (eds.): *Migración y Participación Política*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.
- LEMUS, E. (1998) «La investigación de “los refugiados españoles” en Chile: fuentes y hallazgos de un exilio de larga duración» en *Exils et migrations Ibériques vers l'Amérique Latine*, 5, pp. 273-293.
- MARKARIAN, V. (2006): *Idos y recién llegados. La izquierda revolucionaria uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1967-1984)*. Uribe y Ferrari Editoriales, s.a. de c.v., México.
- MARTÍNEZ, R. (2001) (Comp.): *Crónicas del exilio español en Uruguay*, 3 vols. Editorial J. Bergamín, Montevideo.
- MORAES MENA, N. (2009): «El voto que el alma no pronuncia: un análisis de las movilizaciones y los discursos sobre el derecho al voto de los uruguayos en el exterior» en CHORDÁ, A.; BERMÚDEZ, A. y MORÁES MENA, N. (2009) (eds.): *Migración y Participación Política*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.
- NUÑEZ SEIXAS, X.M. y CAGIAO VILA, P. (2006): *O exilio galego: política, sociedade e itinerarios*. Edicións do Castro/Consello da Cultura Galega, Sada-A Coruña.
- PLA BRUGAT, D. (2007): *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios.
- PORTES, A. (2005): «Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes» *Migración y Desarrollo*, primer semestre.
- REAL DE AZÚA, C. (1984): *La sociedad uruguaya ¿una sociedad amortiguadora?* Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- REY TRISTÁN, E. (2004): *La izquierda revolucionaria uruguaya 1955-1973*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- REY TRISTÁN, E. y CORAZA DE LOS SANTOS, E. (2009): «Retornos forzados del Cono Sur. En torno al exilio de los descendientes de españoles» en LIÑARES GIRAUT, X.A. (2009) (Coord.): *Hijos y nietos de la emigración española*. España Exterior, Madrid.
- RIAL, J. (1986): *“Las Fuerzas Armadas: ¿soldados-políticos garantes de la democracia?”* CIESU/CLADE, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

- RICO, A. (2008) (Dir.): *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Tradinco-Cruz del Sur, Montevideo.
- RUBIO, J. (1977): *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, 3 vols. Madrid, San Martín.
- RODRIGUEZ LAGO, J. R. (1998): «A comunidade española no Uruguay e a causa da II República» en *Estudios migratorios nº 5*. Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega.
- SCHWARZSTEIN, D. (2001) *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Buenos Aires, Crítica.
- SOSNOWSKI, S. (comp.) (1987): *Represión exilio y democracia: la cultura uruguaya*, Montevideo: College Park: Universidad de Maryland y Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- WAYLAND, S. V. (2006): «El Transnacionalismo político. Perspectivas comparadas» en VIC SATZEWICH Y LLOYD WONGH (2006) (Eds.): *Transnational Identities and Practices in Canada*. UBC Press, Vancouver
- YANKELEVICH, P. y JENSEN, S. (2007) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- ZUBILLAGA BARRERA, C. (2006): «El exilio gallego en Montevideo: ¿Subsidiario o autónomo?» en NUÑEZ SEIXAS, X.M. y CAGIAO VILA, P. (2006) (eds.), *O exilio galego*. Edición do Castro, Sada.